



ESCUELA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS

Proceso de Titulación Ingeniería en Informática



LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA

TIENE UNA DURACIÓN DE 4 AÑOS.

Su proceso de titulación comprende una práctica profesional de 450 horas y un examen de título, el cual es una instancia de evaluación del perfil de egreso en que el estudiante demuestra las capacidades adquiridas en su trayectoria académica.

Además, el estudiante debe cursar la asignatura Proyecto de Título, la cual tienen una duración de 9 semanas en donde este deberá entregar una solución eficiente a problemas reales desarrollando aplicaciones computacionales, realizando la integración de herramientas de productividad informática, tecnologías móviles y de bases de datos.

DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Para el proceso de práctica laboral, existen dos opciones:

1. PRÁCTICA EFECTIVA:

opción para aquellos estudiantes que no se encuentran trabajando, quienes deben gestionar una empresa para realizar su práctica y completar la ficha de Solicitud de Práctica Efectiva. Esta solicitud debe ser aprobada por la Escuela previo el inicio de la práctica.

2. CONVALIDACIÓN POR FUNCIONES:

corresponde a los estudiantes que se encuentran trabajando en un cargo o realizando funciones acordes al perfil de egreso de su carrera de estudio, para lo cual deben contar con una antigüedad laboral mínima de seis meses. Los estudiantes deben presentar los formatos de convalidación dispuestos por la Escuela (ficha de solicitud de convalidación, pauta de autoevaluación y pauta de evaluación del empleador).







Adicionalmente, los estudiantes que se encuentren trabajando con un cargo y funciones que no tengan relación con el perfil de egreso de su carrera, podrán desarrollar un Proyecto de Mejora, que implica detectar una debilidad en su lugar de trabajo y proponer una mejora a esta falencia, para esto el estudiante debe proponer tres temas y la Escuela le indicará el más indóneo a desarrollar. Por otra parte, si un estudiante es trabajador independiente, dado que no cuenta con una jefatura que complete los formatos de convalidación, también puede optar a este tipo de práctica.



DEL EXAMEN DE TÍTULO



EL examen de título consiste en una instancia en modalidad online o presencial, en donde el estudiante debe exponer ante una comisión, quien evaluará y calificará de acuerdo a los criterios evaluativos específicos que den cuenta del perfil de egreso del estudiante de acuerdo a lo declarado en el Plan de Estudios.

La aprobación de la defensa del examen título se logra con 60 puntos, esta calificación será informada al estudiante, una vez finalizada su exposición.

EL estudiante que rendirá el examen es informado del proceso y de las temáticas que se evaluarán, teniendo un plazo de dos años para rendirlo, y tiene la posibilidad de hacer consultas al Coordinador Académico de la carrera y al docente jornada completa que corresponda, siendo ellos mismos quienes tomarán y calificarán el instrumento de evaluación.







Requisitos académicos generales y específicos para el proceso de titulación:



- HABER APROBADO TODAS LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
- HABER APROBADO LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y/O LABORAL
- NO TENER SITUACIONES ADMINISTRATIVAS PENDIENTES CON IACC
- HABER PAGADO EL VALOR DE ARANCEL DE TITULACIÓN



